



### Aclaración No. 1

#### Licitación Pública Nacional LPN -B-BCIE-MINSAL No. 05/2014

Se hace del conocimiento de las personas naturales y jurídicas participantes en la Licitación Pública Nacional LPN-B-BCIE-MINSAL No. 05/2014, cuyo nombre es "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL NACIONAL DE MATERNIDAD", SAN SALVADOR. (FASE EQUIPAMIENTO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS ANTIBACTERIANAS Y ACCESORIOS PARA BAÑOS. FONDOS BCIE, CONTRATO DE PRÉSTAMO 2015 Y FONDO GENERAL, que deben tomar en cuenta para la elaboración de su oferta la siguiente aclaración:

#### PREGUNTA:

Tras haber revisado las bases de licitación antes señalada he podido ver que están solicitando las siguientes garantía:

- Garantía de Mantenimiento de Oferta y Firma de Contrato
- Garantía de Ejecución y Fiel Cumplimiento
- Garantía de Buena Calidad

Por lo anterior quisiera saber si el MINSAL puede aceptar como garantía Cheque Certificado en lugar de Fianza Bancaria, ya que no lo menciona en las bases de licitación.

#### RESPUESTA:

Esta institución considera que no es procedente la presentación de cheque certificado para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este proceso de licitación, por lo cual debe apegarse estrictamente a lo establecido en las bases de licitación en lo concerniente a la presentación de Fianzas únicamente.

San Salvador, 3 de junio de 2014.

Licda. Judith Elizabeth Ramirez Franco  
Jefe UACI

